Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 7

1971/2021

EDESUR SA c/ ALGIERI SA s/DAÑOS Y PERJUICIOS

Presentante: Actora

Título: Demanda

Minuta: -

Presentado el: 4/4/21 a las 13.43

Buenos Aires, de abril de 2021.- ZV

Téngase a la Dra. Sandrini por presentada, por parte en representación de Edesur. S.A. a mérito de la copia de poder acompañada y por constituidos los domicilios legal y electrónico indicados.

Advirtiendo que en la carátula del expediente no fue incluida la codemandada Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, recaratúlese por Secretaría el expediente.

Cumplido, de la competencia, dese vista al Sr. Fiscal Federal.-

Signature Not Verified
Digitally signed by JAVIER PICO TERRERO
Date: 2021.04.19 14:08:31 ART

#35388815#285716011#20210412130129060